

EXPDTE. N°: 270/2014 - P.Com

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Banco Patagonia S.A., que vería con agrado se cumpla con la instalación y apertura de cajeros automáticos en las localidades de Guardia Mitre, Playas Doradas, Puerto San Antonio Este, Ñorquinco, Pilcaniyeu, Pomona, San Javier, El Cuy y Valle Azul.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión COM.DE FISCALIZACION SERVICIOS FINANC. BANCARIOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL BARTORELLI BETELU OCAMPOS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Agosto de 2014